

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD TAISEI



Fecha de revisión: 02/2024

SECCIÓN 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: TAISEI
Número SENASA: 21.585

1.2 Uso recomendado Acondicionador biológico. Inductor del sistema de defensa vegetal

1.3 Datos fabricante SUMMIT AGRO ARGENTINA S.A.
Carlos Pellegrini 719, Piso 8
C1009ABO, Bs. As. – Argentina

1.4 Teléfono de emergencias

Emergencias 24 hs: (011)15 3798-2762

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación de peligro de la sustancia o mezcla (SGA Rev. 5)

La mezcla no reúne los criterios de clasificación conforme al SGA.

2.2 Elementos de la etiqueta

No aplican.

2.3 Otros peligros

Se desconocen efectos sobre personas y el medio ambiente de las proteínas fúngicas de origen natural.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla: solución acuosa

Nombre	(%) m/v	Nº CAS	Clasificación CLP
Proteínas solubles producidas por <i>Acremonium strictum</i> SS71	25		

La mezcla se completa con agua.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD TAISEI



Fecha de revisión: 02/2024

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de malestar continuo consultar al médico.

Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavar con abundante agua y jabón. Consultar al médico si existiera algún síntoma dérmico.

Contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua por 10 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar a un médico si desarrolla irritación.

Ingestión: Nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente. Obtener atención médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen síntomas asociados al producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se tienen datos específicos. Aplicar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados

Polvos químicos secos, CO₂, rocío de agua o espuma regular.

5.2 Peligros específicos del producto químico

El producto no es inflamable.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Sin información disponible.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencias:

Seguir las buenas prácticas de seguridad e higiene. Los derrames se deberán recoger inmediatamente debido al riesgo de resbalar.

Para el personal de los servicios de emergencia: Asegúrese una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD TAISEI



Fecha de revisión: 02/2024

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de suelos y corrientes de agua. No verter en el alcantarillado. En caso de vertido en lagos, corrientes de agua y/o alcantarillado, es obligatorio informar a las autoridades de medioambiente.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Contener y recoger el derrame con materiales absorbentes (como vermiculita, arena seca, tierra) en un envase para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Evitar la inhalación. Usar guantes y gafas de seguridad. No está permitido fumar ni consumir comida o bebidas en zonas de manipulación y/o almacenamiento.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas incompatibilidades

Almacenar en lugar fresco y seco, bien ventilado. No se debe guardar junto a los alimentos. Mantener alejado de los niños.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Parámetros de control (concentraciones permisibles):

Los límites de exposición personal no han sido establecidos para los componentes de este producto bajo la Resolución 295/2003.

8.2 Controles técnicos apropiados

Las áreas de trabajo internas deberán estar provistas por adecuados sistemas de ventilación. Lavaderos con agua limpia debe estar disponible para lavado en caso de contaminación ocular o dérmica.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular: Utilizar gafas de protección adecuadas o pantalla facial como protección contra las salpicaduras.

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente o de riesgo de inhalación de aerosoles, utilizar equipo de protección respiratoria con filtro adecuado.

Protección de las manos: Se recomienda el uso de guantes de nitrilo, PVC.

Protección de la piel y el cuerpo: Utilizar ropa protectora impermeable y calzado de seguridad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD TAISEI



Fecha de revisión: 02/2024

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Líquido
Apariencia	Solución acuosa
Color:	Ámbar
Olor:	Característico
pH:	6,0-7,0
Punto de fusión/ punto de congelación:	Sin información disponible
Punto de ebullición:	100 °C
Punto de inflamación:	No inflamable
Tasa de evaporación:	Sin información disponible
Presión de vapor:	Sin información disponible
Densidad:	Sin información disponible
Solubilidad:	Sin información disponible
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	Sin información disponible
Temperatura de auto inflamación:	Sin información disponible
Temperatura de descomposición:	Sin información disponible
Viscosidad:	Sin información disponible
Corrosividad:	Sin información disponible

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No reactivo. No ocurre polimerización bajo condiciones de trabajo normales.

10.2 Estabilidad

El producto es estable bajo condiciones normales de manipuleo y almacenaje.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Sin información disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No almacenar o mezclar junto con productos ácidos y álcalis fuertes.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos y bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se esperan productos de descomposición en condiciones de almacenamiento y manipulación.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

a) Toxicidad aguda:

Oral DL₅₀: ratas > 5000 mg/kg (OECD N° 423)

Dermal DL₅₀: ratas > 5000 mg/kg (OECD N° 402)

Inhalación CL₅₀: > 3,6 mg/l (OECD N° 403)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD TAISEI



Fecha de revisión: 02/2024

- b) Irritación cutánea:** No es irritante cutáneo (OECD N° 404)
- c) Irritación ocular:** No es irritante ocular (OECD N° 405)
- d) Sensibilización respiratoria / cutánea:** No es sensibilizante (OECD N° 406)
- e) Mutagenicidad en celular germinales:** Sin datos disponibles.
- f) Carcinogenicidad:** Sin datos disponibles.
- g) Toxicidad para la reproducción:** Sin datos disponibles.
- h) Toxicidad sistemática específica de órganos diana - Exposición única:** Sin datos disponibles.
- i) Toxicidad sistemática específica de órganos diana - Exposición repetidas:** Sin datos disponibles.
- j) Peligros por aspiración:** Sin datos disponibles.

Información sobre las posibles vías de exposición

Ingestión, cutánea y ocular.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

No se conocen síntomas asociados al producto.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Toxicidad:

Efectos agudos en peces: CL₅₀ (96 h): > 100 mg/l (OECD N° 203)

Efectos agudos en crustáceos: CE₅₀ (24 y 48 h): No determinado

Efectos agudos en algas: CE₅₀ (96 h): No determinado.

Toxicidad en aves: DL₅₀: >2.000 mg/kg (EPA N°712-C-96-139- OPPTS-850.2100)

Toxicidad en abejas: DL₅₀ oral: > 100 ug/abeja (OECD N° 213)

Persistencia y Degradabilidad

Sin datos disponibles.

Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles.

Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles.

Otros efectos adversos

Sin datos disponibles.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD TAISEI



Fecha de revisión: 02/2024

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Método de eliminación del producto y envases

No contaminar cursos de agua ni red de alcantarillado. Obsérvese siempre la legislación local vigente. Para la eliminación del envase consulte las instrucciones de la etiqueta. Utilice los elementos de protección personal que figura en la Sección 8.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte carretero - Mercosur:

No regulado para el transporte.

Transporte marítimo - Código IMDG:

No regulado para el transporte.

Transporte aéreo - ICAO-TI, IATA-DGR:

No regulado para el transporte.

Precauciones especiales para el usuario

Transportar el producto en su envase herméticamente cerrado y debidamente etiquetado. No transportar con alimentos u otros productos destinados al consumo humano o animal.

Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Normas nacionales aplicables

Resolución 295/2003 – Reglamento sobre higiene y seguridad en el trabajo.

Resolución 302-2012 – Clasificación toxicológica según riesgos y toxicidades agudas de productos formulados.

Decreto N° 779/95 Anexo S; Resolución N° 195/97 – Compilado normativo para el Transporte Carretero de Mercancías Peligrosas, Argentina.

Resolución 801/2015 – Implementación del sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA/GHS) en el ámbito laboral.

El producto se encuentra registrado ante SENASA bajo el N° registro 21.585

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD TAISEI



Fecha de revisión: 02/2024

Normas internacionales aplicables

Código IMDG – Enmienda 41-22

OACI – IT Edición 2023-2024

IATA -DGR – 65 edición

Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) – Quinta edición revisada

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Versión: 02

Febrero 2024 – adaptación al SGA 5ta edición.

Referencias y acrónimos

MERCOSUR = Reglamento General para el transporte de mercancías peligrosas.

Código IMDG = Código Marítimo Internacional de mercaderías peligrosas.

i.a = ingrediente activo

ICAO-TI = Organización de la Aviación Civil Internacional - Instrucciones Técnicas.

IATA-DGR = Asociación de Transporte Aéreo Internacional - Reglamentaciones sobre Mercaderías Peligrosas.

CLP: clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas químicas
Reglamento (CE) n.º 1272/2008

SENASA = Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.

SGA = Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA)

Este producto es de origen natural, y es utilizado como un inductor del sistema de defensa de las plantas. La información contenida en este documento se presume que es precisa según las fuentes consultadas a la fecha de emisión. La Compañía deslinda cualquier responsabilidad por la mala interpretación o el mal uso de la información contenida en esta Hoja. El uso de esta información, así como las condiciones de utilización del producto, escapan al control de la Compañía, por lo tanto, el usuario está en la obligación de determinar si se cumplen las condiciones de seguridad necesarias para el uso del producto.